



DOCTORADO 2024-25

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Plazo de matrícula: del 15 al 31 de octubre de 2024 (ambos inclusive)

QUÉ DOCUMENTACIÓN PRESENTAR	CUÁNDO PRESENTARLA (PLAZO)	CÓMO PRESENTARLA
1.- DNI (OBLIGATORIO) 2.- TITULACIÓN DE ACCESO A ESTUDIOS DE DOCTORADO (OBLIGATORIO)	Hasta el 30 de noviembre de 2024	A través de la plataforma documatrícula: https://documatrícula.ucm.es
3.- INSCRIPCIÓN DE LA TESIS (OBLIGATORIO) Con todas las firmas, director, tutor y Comisión Académica. 4.- COMPROMISO DOCUMENTAL (OBLIGATORIO) Con todas las firmas, director, tutor y Comisión Académica.	Del 22 al 31 de enero de 2025	

ALUMNOS DE CONTINUIDAD (antiguos alumnos) - TUTELA ACACÉMICA

Plazo de matrícula: del 15 al 31 de octubre de 2024 (ambos inclusive)

QUÉ DOCUMENTACIÓN PRESENTAR	CUÁNDO PRESENTARLA (PLAZO)	CÓMO PRESENTARLA
1.- DNI (SI NO SE HUBIERA PRESENTADO ANTERIORMENTE O ESTUVIERA CADUCADO)	Hasta el 30 de noviembre de 2024	A través de la plataforma documatrícula: https://documatrícula.ucm.es

* Los alumnos que tengan agotada la permanencia en su Programa de Doctorado deberán tramitar la Prórroga antes del fin de la misma.